

8150-OFICI- 20181ED102786

Bogotá D.C, 10 de septiembre de 2018

Señor General
JORGE LUIS RAMIREZ ARAGON
Director General
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario
Ciudad

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL

10 SEP 2018

Hora

Firma

Asunto: Envío del Informe de Austeridad del Gasto, primer semestre de 2018

Respetado Director

Me permito rendir el informe mencionado en el asunto, con el fin de dar cumplimiento al seguimiento y evaluación de las políticas de austeridad del gasto que la Oficina de Control Interno debe realizar al interior del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, con respecto al periodo evaluado la OFICI observo que no se ha elaborado un plan de metas de reducción de consumo en lo que corresponde a los Servicios de Energía y Acueducto, esto en cumplimiento de la Directiva Presidencial 02 de 2015.

Asimismo, hay incrementos considerables en los gastos por arrendamientos de inmuebles con respecto a lo gastado en el mismo periodo del 2017 y en lo que corresponde a los gastos por viáticos y gastos de viaje al interior y remuneración por servicios técnicos, recursos que para la presente vigencia se incrementaron en cada uno de los rubros en mención.

Atentamente,

Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR
Jefe Oficina de Control Interno

CC: Dirección de Gestión Corporativa

Anexo: seis (6) Folios "Oficio del Asunto"

Revisado por: Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR Jefe Oficina de Control Interno
Elaborado por: Nelson Javier Acosta N. – Coordinador Grupo de Evaluación y Seguimiento
Fecha de elaboración: 10 de septiembre de 2018

Archivo: H:\2018\Informes 2018\Informe de Austeridad del Gasto 2018\Oficio de envío de Informe de Austeridad del Gasto 2018.docx

RECIBIDO
DIRECCIÓN GENERAL
INPEC

10 SEP 2018

Hora

Firma

**INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN AL
CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS
DEFINIDOS PARA LA AUSTERIDAD EN EL GASTO**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

PRIMER SEMESTRE

2018

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno en atención a su rol de seguimiento y evaluación, presenta el Informe de Austeridad del Gasto Público, del primer semestre de 2018.

OBJETIVO

El objetivo del presente informe es el de establecer la observancia de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Verificar el cumplimiento de las normas vigentes en materia de austeridad del gasto.
2. Analizar que el gasto se oriente a la racionalidad y uso adecuado de recursos.
3. Analizar el comportamiento del gasto en el primer semestre de 2018.

SOPORTE LEGAL

Por los cuales se establecen la forma, términos y procedimientos para la rendición y la presentación del Informe de Austeridad del Gasto.

Referentes Nacionales	Referentes Normativos Internos
<ul style="list-style-type: none"> • Decreto 1737 de 1998 • Decreto 2209 de 1998 • Decreto 26 de 1998 • Decreto 212 de 1999 • Decreto 2465 de 2000 • Decreto 2445 de 2000 • Decreto 1094 de 2001 • Decreto 134 de 2001 • Decreto 3668 de 2006 • Decreto 4561 de 2006 • Decreto 3667 de 2006 • Decreto 4863 de 2009 • Decreto 1598 de 2011 • Decreto 2785 de 2011 • Decreto 984 de 2012 • Circular 002 del Alto consejero presidencial y DAFP • Directiva presidencial 10 de 2002 • Resolución Orgánica 5242 de 2001 • Resolución orgánica 5289 de 2001 	<ul style="list-style-type: none"> • Directiva permanente 000015 de 15 de septiembre de 2011 • Instructivo 00001 del 28 de marzo de 2011 • Circular 000019 de julio de 2012 • Directiva Permanente 000021 de 2013 • Circular 000009 de marzo de 2016 Cumplimiento directiva presidencial No.01 plan de austeridad 2016

Referentes Nacionales	Referentes Normativos Internos
<ul style="list-style-type: none"> • Directiva Presidencial 02 de 2015 • Directiva Presidencial 01 de 2016 • Art. 104 Ley 1815 de 2016 	

ALCANCE

De acuerdo con la normatividad vigente detallada anteriormente, se realizó la consolidación de la información que esta señala, con el fin de evaluar el nivel de eficacia, eficiencia y efectividad que mantiene el Instituto en cuanto a austeridad en el gasto público, para esta labor se tuvo en cuenta lo registrado en el sistema SIIF Nación II en el primer semestre de 2018.

METODOLOGIA

Se procedió a consolidar, analizar y comparar la información del primer semestre de 2018, según los conceptos que se refieren al gasto como son: Gastos de personal, Mantenimiento y Arrendamiento, Comunicación y Transporte, Viáticos y Gastos de Viaje, Impresos, Publicidad y Publicaciones, Combustible y Lubricantes y Servicios Públicos, a fin de determinar su grado de cumplimiento frente a la normatividad vigente, efectuar las observaciones y recomendaciones según el caso.

RESULTADOS

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados por periodos señalados durante la vigencia 2018 en los rubros enunciados y del comparativo con el mismo periodo de la vigencia anterior por cada uno de los conceptos que hace referencia dicho informe.

1. ADMINISTRACION DE PERSONAL – HONORARIOS

1. GASTOS DE PERSONAL				
CONCEPTO	VALOR PAGADO PRIMER SEMESTRE 2017	VALOR PAGADO PRIMER SEMESTRE 2018	DIFERENCIA	VARIACION MES ANTERIOR CONACTUAL
1 HORAS EXTRAS	\$ 10.800.612,00	\$ 6.463.822,00	(\$4.336.790,00)	-40,15%
2 INDEMNIZACIÓN POR VACACIONES	\$ 349.406.020,00	\$ 290.813.028,66	(\$58.592.991,34)	-16,77%
2. SERVICIOS TECNICOS - HONORARIOS				
CONCEPTO	VALOR PAGADO PRIMER SEMESTRE	VALOR PAGADO PRIMER SEMESTRE	DIFERENCIA	VARIACION MES

		2017	2018	ANTERIOR CON ACTUAL	
3	REMUNERACION DE SERVICIOS TECNICOS	\$ 811.452.213,35	\$ 901.489.281,67	\$90.037.068,32	11,10%
4	HONORARIOS	\$ 180.457.522,00	\$ 234.250.054,38	\$53.792.532,38	29,81%

En los gastos por concepto de **Horas Extras**, se evidencia una disminución significativa con respecto al primer semestre de la vigencia anterior, esto debido a que las dependencias no han requerido recursos por este concepto.

En cuanto al rubro de **Indemnización por Vacaciones**, se observa una disminución de los pagos con respecto al mismo periodo de la vigencia anterior, esto debido a que los pagos por liquidación de prestaciones sociales realizados a exfuncionarios que terminaron su vinculación con el Instituto y no alcanzaron al disfrute de sus vacaciones legales, tienen sus mayores picos de ejecución en el segundo semestre de la vigencia.

En lo concerniente a la **Remuneración por Servicios Técnicos y Honorarios**, se observa un incremento del 11,10% (\$90.037.068,32) y del 29,81% (\$53.792.532,38) respectivamente.

Este comportamiento no es consecuente con el hecho que con corte 30 de junio del 2018 estaban vinculados por Orden de Prestación de Servicios con cargo al rubro de Remuneración por Servicios Técnicos setenta (76) personas, sin embargo al inicio de la vigencia habían (83) personas, de las cuales siete (7) por diferentes circunstancias terminaron su contrato de manera anticipada, por otra parte en el mismo periodo de 2017 había 83 personas vinculadas al Instituto bajo estas características, luego es claro que dicho incremento obedece no a la cantidad de personal vinculado por orden de prestación de servicios sino por el monto de sus honorarios mensuales.

1. MANTENIMIENTO Y ARRENDAMIENTO

CONCEPTO		VALOR PAGADO PRIMER SEMESTRE 2017	VALOR PAGADO PRIMER SEMESTRE 2018	DIFERENCIA	VARIACION MES ANTERIOR CON ACTUAL
1	MANTENIMIENTO DE INMUEBLES	\$ 60.294.867,00	\$ 68.318.610,00	\$8.023.743,00	13,31%
2	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS	\$ 429.408.290,50	\$ 295.513.306,00	(-\$133.894.984,50)	-31,18%
3	ARRENDAMIENTOS	\$ 554.865.161,51	\$ 785.669.577,78	\$230.804.416,27	41,60%

En referencia al **Mantenimiento de Inmuebles** se observa un aumento del 13,31%, en comparación al mismo periodo del año 2017, sin embargo, es de resaltar que bajo este rubro se efectuaron pagos por un total de \$ 67.832.688,00 por concepto de servicios de administración de los inmuebles que utiliza el instituto, situación que no es acorde con la naturaleza misma del rubro.

Con respecto al **Mantenimiento de Vehículos** se observa una disminución en los gastos del presente rubro, los cuales se destinan para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor, se destaca que de los \$ 450.000.000,00 de pesos destinados para mantenimiento de los vehículos, en el ítem 1, de la administración central, están por obligar \$ 275.986.016,00.

En el gasto por concepto de **Arrendamientos** se evidencia un aumento del 41,60% (\$230.804.416,27), dichos recursos se utilizan para el pago por concepto de Arrendamientos de Bienes Inmuebles que utiliza la Entidad, como se observa en la revisión llevada a cabo en el semestre, que arrojo pagos representativos en la bodega ubicada en av. cll 12c #79a-25 bodega 4 parque industrial Villa Alsacia Bogotá para funcionamiento de archivo central INPEC, en donde hay recursos comprometidos por \$ 651.667.800,00 para la vigencia, asimismo, la sede ubicada en la calle 34 no 29-38 de la ciudad de Bogotá, que tiene comprometidos 237.099.800,64, es preciso evaluar la conveniencia de estos sitios y de los otros en los cuales funcionan algunas de las Regionales, en razón a que su costo es bastante elevado, esto según los resultados anteriormente mencionados.

2. COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE

CONCEPTO	VALOR PAGADO PRIMER SEMESTRE	VALOR PAGADO PRIMER SEMESTRE	DIFERENCIA	VARIACION MES ANTERIOR CON ACTUAL
	2017	2018		
1 LLANTAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS	\$ 73.157.848,00	\$ 38.696.106,00	(-\$34.461.742,00)	-47,11%

Para el rubro de **Llantas, Repuestos y Accesorios**: se observa una disminución del 47,11% (-\$34.461.742,00), este comportamiento obedece a que, a la fecha de análisis del presente informe, solamente se había ejecutado un 11% de los recursos asignados para el presente rubro, luego, esto sin duda influye en el resultado presentado anteriormente.

3. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE

CONCEPTO	VALOR PAGADO PRIMER SEMESTRE	VALOR PAGADO PRIMER SEMESTRE	DIFERENCIA	VARIACION MES ANTERIOR CON ACTUAL
	2017	2018		
1 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR	\$ 429.519.169,67	\$ 570.689.650,00	\$141.170.480,33	32,87%
2 VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL EXTERIOR	\$ 24.048.032,60	\$ 0,00	(-\$ 24.048.032,60)	-100 %

En el rubro de **Viáticos y Gastos de Viaje al Interior** se evidencia un aumento del 32,87% (\$141.170.480,33); esto obedece a que para la presente vigencia la administración incremento en un 29% los recursos para este rubro, alcanzando los \$1.518.000.000,00 de pesos para la presente vigencia, ya que para la anterior vigencia y la actual se han ejecutado alrededor de un 38% de lo apropiado, luego el comportamiento es el mismo a esta altura del año.

Por otra parte, en lo referente al pago por concepto de **Viáticos y Gastos de Viaje al Exterior** se observa que en el primer semestre de 2018 no se han pagado viáticos por este concepto, en el cual hay una apropiación vigente de \$ 50.000.000,00.

4. IMPRESOS, PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

CONCEPTO	VALOR PAGADO PRIMER SEMESTRE	VALOR PAGADO PRIMER SEMESTRE	DIFERENCIA	VARIACION MES ANTERIOR CON ACTUAL
	2017	2018		
1 PUBLICACIONES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	N/A
2 FOTOCOPIAS Y/O DUPLICADOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	N/A
3 MATERIALES E IMPRESIONES	\$ 500.000,00	\$ 0,00	(-\$ 500.000,00)	-100%
4 AVISOS PUBLICITARIOS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	N/A
5 SUSCRIPCIONES	\$ 4.049.438,00	\$ 0,00	(-\$ 4.049.438,00)	-100%
6 ADQUISICIONES DE REVISTAS Y LIBROS	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	N/A
7 IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	N/A

Por estos conceptos no se evidencio pagos durante el primer semestre de 2018.

5. COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES

CONCEPTO	VALOR PAGADO PRIMER SEMESTRE	VALOR PAGADO PRIMER SEMESTRE	DIFERENCIA	VARIACION MES ANTERIOR CON ACTUAL
	2017	2018		
1 COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$ 533.463.013,07	\$ 414.434.866,25	(-\$119.028.146,82)	-22,31%

En el rubro de **Combustibles y Lubricantes** se observa una disminución del 22,31% (-\$119.028.146,82).

Como se enuncio en el informe anterior, en este rubro especialmente no se registran oportunamente los gastos incurridos por concepto de combustible en los ERON, situación que afecta la confiabilidad de las cifras que aparecen en el aplicativo SIIF Nación II.

6. SERVICIOS PUBLICOS

	CONCEPTO	VALOR PAGADO	VALOR PAGADO	DIFERENCIA	VARIACION MES ANTERIOR CON ACTUAL
		PRIMER SEMESTRE 2017	PRIMER SEMESTRE 2018		
1	ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO	\$ 21.544.486.108,30	\$ 28.196.482.603,58	\$6.651.996.495,28	30,88%
2	ENERGIA	\$ 15.594.899.317,00	\$ 15.164.475.941,85	(-\$430.423.375,15)	-2,76%
3	TELEFONIA MOVIL CELULAR	\$ 98.208.739,00	\$ 109.991.170,00	\$11.782.431,00	12,00%
4	TELEFONIA FIJA	\$ 493.948.440,47	\$ 476.013.811,00	(-\$17.934.629,47)	-3,63%

Con respecto a los Servicios Públicos, como ha sido reiterativo por parte de la Oficina de Control Interno en otros informes de seguimiento a las políticas de austeridad, no se evidencian metas cuantificables y verificables de reducción en el consumo de Energía y Acueducto en el Instituto, incumpléndose lo enunciado en la Directiva Presidencial 02 de 2015.

RECOMENDACIONES

1. Como ha sido reiterativo en informes anteriores, se requiere definir de manera urgente la elaboración del plan de metas de reducción de consumo en lo que corresponde a los Servicios de Energía y Acueducto, esto en cumplimiento de la Directiva Presidencial 02 de 2015.
2. En lo referente a los desplazamientos oficiales al interior del país, se insiste en que se debe realizar una planeación al inicio de cada vigencia con respecto a este tipo de comisiones, esto con el fin de optimizar los recursos destinados para ello.
3. En relación a los recursos correspondientes a mantenimiento de inmuebles, se recomienda evaluar la destinación de dichos recursos, los cuales están siendo utilizados para el pago de servicios de administración de los inmuebles, lo cual desnaturaliza el enfoque del rubro que es de mantenimiento.

Cordialmente.



Mayor (RA) JEFERSON ERAZO ESCOBAR
 Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Dirección General, Dirección Gestión Corporativa
 Archivo: H:\2018\Informes 2018\Informe de Austeridad del Gasto 2018\Informe de Austeridad del Gasto - Primer Semestre 2018.docx

